Guayaquil, Marzo 12 del 2018

Señores
PAN GRAPHIC & SERVICE S.A. PANGRAPH
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo por Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2017 de la empresa PAN GRAPHIC & SERVICE S.A. PANGRAPH

He revisado periódicamente los balances, y todos los documentos que tiene que ver con las transacciones de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

Los egresos están debidamente justificados y el procedimiento es controlado en forma prolija y no existen variaciones dignas de mencionar.

Se recomendó realizar el Aumento de Capital Social a US $ 150.000.00, el cual esta formalizado.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,

CPA. Cinthya Mero Vivanco
Comisario
C.I. # 0927207563